



**Noticia Legal Anual  
2017 - 2018**

El Distrito Escolar Unificado de Inglewood debe estar libre de discriminación basándose en género, raza, color, origen nacional, sexo, grupo étnico, creencia, religión, ascendencia, estatus social o económica, estado civil de los padres, edad, discapacidad física o mental, orientación sexual o la percepción de una o mas de estas características, y acoso ilícito considerado de cualquier forma en sus programas, actividades, pólizas, regulaciones, procedimientos o prácticas.